

LA REFORMA DE CORREOS.

La Gaceta de hoy publica un importante real decreto del ministerio de la Gobernación, que por referirse a un servicio tan esencial, como es el de Correos, merece capítulo aparte y atraer hacia él la atención del público interesado en la mayor perfección de este organismo.

La necesidad de reformar un servicio tan importante, se hace sentir, en primer término, por lo que afecta a los individuos encargados de practicarlos, dándoles garantías para estimularlos en el mejor desempeño de sus funciones.

Tres acontecimientos determinan, según el preámbulo, el desarrollo e importancia del correo: el establecimiento de líneas marítimas y administraciones ambulantes, la aplicación de la tasa uniforme y la fundación de La Union Postal Universal.

En esto se funda el real decreto, cuyas principales bases publicamos a continuación.

El cuerpo de Correos se compondrá de las categorías y clases siguientes:

Inspectores de primera, segunda y tercera clase, administradores de primera, segunda y tercera clase; oficiales de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, y aspirantes de primera y segunda.

Formarán parte del cuerpo de Correos:

Los actuales funcionarios del ramo que perteneciendo a las categorías de aspirantes primeros y segundos, oficiales, jefes de negociado y jefes de administración, cuenten ocho años de servicios en Correos; los que tengan prestados diez años de servicios a la administración del Estado en destino de real nombramiento, dos de ellos por lo menos en el ramo de Correos; los que poseyendo título académico de Facultades o estudios superiores, cuenten tres años de servicios en Correos con destino de real nombramiento; los que pertenezcieran a una de las categorías expresadas en el núm. 1.º, y se encuentran comprendidos en los números anteriores, acreditados mediante examen los conocimientos técnicos propios de su clase, dentro del plazo de doce meses, a contar desde la publicación de este decreto, y los que por virtud de lo preceptuado en el artículo anterior, formen parte del cuerpo, ingresarán con la categoría y sueldo que tuvieren al tiempo de verificarse su ingreso.

Los empleados cesantes de Correos que hayan servido dos años por lo menos en este ramo con destino de real nombramiento, tendrán derecho a ocupar la mitad de las vacantes que ocurran en las tres primeras categorías del cuerpo por turno riguroso de antigüedad en su clase.

El ingreso en el cuerpo se verificará por la categoría de aspirantes de segunda clase, mediante oposición, sobre las materias siguientes:

- Gramática castellana.
- Lengua francesa (lectura y traducción.)
- Elementos de Aritmética.
- Geografía postal ó itinerarios postales de España.

- Legislación de Correos.
- Legislación del sello y timbre del Estado.
- Tarifas nacionales y extranjeras.
- Contabilidad especial de correos.

No podrá ascenderse a las categorías de administradores y de inspectores sin haber antes acreditado, mediante examen, suficiencia en las materias siguientes:

- Lectura y traducción de lengua inglesa ó alemana.
- Geografía postal universal.
- Tratados postales vigentes.
- Contabilidad general del Estado.

La mitad de las vacantes que ocurran en el cuerpo, y que no correspondiere ocupar con arreglo al art. 5.º a los cesantes, se proveerán por ascenso con los empleados de la clase inmediata inferior mediante dos turnos, que se establecen: el primero de antigüedad absoluta, y el segundo de mérito sobresaliente anteriormente declarado.

La dirección general formará dentro del plazo de seis meses, a contar desde la fecha de publicación de este decreto, un escalafon general de los empleados activos por orden de rigurosa antigüedad en cada clase.

Los funcionarios que hubiesen desempeñado destinos en Correos de superior categoría ó clase a los que actualmente sirven, serán colocados a la cabeza del escalafon de estos últimos, y cuando asciendan a la clase en que anteriormente hubiesen servido, ocuparán el lugar que les corresponda con arreglo a su antigüedad en la misma.

Los sargentos que por virtud de la ley de 10 de Julio de 1885 propusiere el Consejo de Redenciones militares para las vacantes que ocurran en las categorías de aspirantes y oficiales quintos, tomarán inmediatamente posesión de sus cargos; pero habrán de examinarse dentro de los seis meses siguientes a su ingreso de las materias designadas en el art. 10.

Las vacantes que se produzcan en las clases de oficiales quintos y aspirantes, se proveerán libremente por el ministro y director general respectivamente con carácter interino, hasta recibir las propuestas del Consejo de Redenciones militares.

Las faltas que cometan los empleados de Correos, serán castigadas con las siguientes penas:

- Separación.—Postergación perpétua.—Postergación temporal.—Suspensión de sueldo.—Multas.—Apercibimiento.

Anualmente se publicará un escalafon de los empleados activos, quienes tendrán derecho a reclamar respecto al lugar que ocupasen en el mismo en cualquier tiempo.

Las vacantes que se produzcan durante los ocho primeros meses, a contar desde la publicación de este decreto, por defunción, renuncia ó separación, decretada en expediente gubernativo, de los empleados de Correos, se proveerán, por ascenso, de los funcionarios comprendidos en la clase inferior inmediata que reúnan

condiciones legales, y a falta de éstos, por reposición, de cesantes de la misma categoría. Estas son las principales bases del decreto.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Regreso del duque de Aumale.—Elogios tributados al gobierno francés por esta medida.—Oposición del partido radical.—Situación actual del gabinete Tirard.—Estado de la lucha contra Boulanger.—El general en el Faubourg Saint-Germain.

Después de más de tres años de destierro, el duque de Aumale ha sido autorizado por el gobierno francés para volver a pisar el suelo natal.

Este acto del gabinete Tirard, que, no como medida de clemencia, sino de justa reparación es interpretado por cuantos no figuran en los partidos extremos, ha merecido las más espontáneas y universales alabanzas, en atención, principalmente, a las especiales circunstancias que concurren en el principio expulsado por M. Grévy, y recién devuelto a la patria.

Desde hace tiempo se trataba de levantar el destierro al ilustre académico, y el mismo monseñor Fiequet declaró que a no haber sido por el carácter que asumió la lucha electoral de 27 de Enero, que hubiera dado al regreso del duque significación política que a los ojos del gobierno no tenía, ya entonces se le hubiera autorizado a regresar a Francia.

Acogido por la más simpática bienvenida, la bienvenida de los prudentes y discretos, de los que viven alejados de las luchas de la política, el hijo de Luis Felipe vuelve a Francia, no como jefe ni candidato activo de un partido, sino como simple particular, deseoso de contribuir con su esfuerzo personal y su mérito propio al mayor lustre de las letras patrias, y de que su ejemplo de moderación y desinterés sirva de estímulo a los que, ocupando por el nacimiento ó la fortuna posiciones elevadas, pueden con más eficacia contribuir a mejorar la situación del país.

Desgraciadamente es tal el carácter agudo de la fiebre política que aqueja a nuestros vecinos, que actos como el presente, en que es verdad que se trata de un príncipe, pero no de un pretendiente, ni siquiera de un heredero presunto al trono, encuentran la más violenta oposición en una fracción importante que tiene por lema el odio más inveterado é implacable a cuanto pueda representar algo tradicional y de antiguo respetado.

Fácilmente se adivina la consecuencia inmediata de esta discrepancia, y la nueva etapa que señala en la vida del ministerio Tirard.

El actual gabinete no puede ser calificado como en los primeros momentos de gabinete de la Exposición, ni puede hoy, como entonces, explicarse su entrada en el gobierno, diciendo que es un compás de espera, una fórmula de conciliación destinada únicamente a que el gran certamen internacional de 1889 se celebre con el mayor brillo posible, y a presentar a Francia a los ojos de Europa, desde el punto de vista más simpático, como nación industrial, adelantada y próspera.

La disolución de la Liga de patriotas, la energía con que en estos momentos afronta las consecuencias políticas de aquel acto y la vuelta del duque de Aumale, constituyen una serie de medidas de excepción, si se quiere, pero no en el sentido en que se decía pensaba adoptarlas el gabinete Floquet, sino en sentido diametralmente contrario.

Así los planes del ministerio anterior, como los actos que está realizando el presente, van desde luego encaminados a combatir la avasalladora influencia del boulangismo, a destruir toda posibilidad de que Francia tenga un nuevo César, con las desastrosas consecuencias que para la libertad y para el país trae siempre el cesarismo.

Y ocurre preguntar: ¿Se conseguirá esto? ¿Han disminuido las probabilidades de triunfo del general de la revancha?

Ahora más que nunca hácese difícil una respuesta categórica, pues hoy más que nunca la lucha es empeñada y antes de mucho, tal vez, no proporcionará alguna sorpresa.

Mas si hemos de juzgar por el constante aumento de partidarios que acuden é engrosar las filas del partido boulangista, y más aún por el hecho singular de reclutarse estos en campos tan opuestos como la reacción y la demagogia, habremos de llegar inevitablemente a la consecuencia de que a pesar de las medidas gubernamentales del gabinete Tirard, y de la energía de que está dando muestras, mientras se ensajene el apoyo de los radicales y adopta una actitud resuelta ante sus exigencias, el principal enemigo del gobierno, el enemigo más temible de la institución republicana y del régimen parlamentario, Boulanger, es recibido é agasajado en los aristocráticos salones del Faubourg Saint-Germain, y tiene su corte, ni más ni menos que un soberano, en el palacio de la duquesa de Uzés.

Tratóse allí como se hubiera tratado a un monarca, y no por previsión ó apresuramiento, sino deliberadamente y después de madura reflexión.

En vez de ser el general presentado a las damas, como se hace con un particular, las damas lo fueron presentadas, nombrándole a medida que iban desfilando por delante del *bravo general*.

No es posible desconocer la importancia de un suceso en apariencia tan trivial é insignificante. Si conservadores y radicales furiosos le aclaman y le dan sus votos y la aristocracia le rinde pleito homenaje, ¿quién podrá oponérsele?

IMPRESIONES DEL DIA

Todos los periódicos, sin excepción, aplauden mucho el discurso que ayer hizo en el Congreso

el Sr. Azcárate, y excitan al gobierno a que consagre su atención a los servicios administrativos y al castigo de los funcionarios y corporaciones que no cumplan con su deber.

El Liberal consigna, además, este rasgo:

«Azcárate descubre abusos, vicios, tropelías, inmoralidades, marcándolos con el sello de su reprobación. No habrá nadie que le eche en cara ó que pueda recordar un acto, ni aun dudoso, de su vida pública ni privada.»

La Iberia, periódico leal amigo del gobierno, dice a su vez:

«No teniendo ya interés, como otras veces, las cuestiones políticas, hoy, por el contrario, la opinión se fija en dos puntos, y los reclama con clamor, que crecerá cada vez más: administración y economía; y como base primera de una buena administración y de positivas economías, la moralidad en todos los servicios públicos.»

El lenguaje de El Globo es también muy vivo, en el propio sentido.

REFORMAS MILITARES.

Leemos en El Liberal:

«El general Jovellar tuvo ayer una conferencia con el presidente de la comisión del Congreso que redactó y sostuvo el dictamen sobre el proyecto de reformas militares, Sr. Laserna.»

El general Cassola considera acertadísima la supresión de los ocho primeros artículos del proyecto votado en el Congreso, porque correspondiendo a un plan general primitivo, resultan de todo punto ociosos en el proyecto que va a discutirse en el Senado.»

A su vez dice La Regencia que sigue ahora con especial cuidado los asuntos militares:

«Ayer continuaron las conferencias entre los generales marqués de la Habana, Martínez Campos, Jovellar y Onizchilla.»

La candidatura para la comisión de reformas no está aún ultimada. Los conservadores se proponen luchar en las secciones, aspirando el general Primo de Rivera a luchar en la cuarta; pues desea formar parte de la comisión, aunque no parece que sea contrario en absoluto al pensamiento del general Jovellar.

Mediante la componenda se cree que no habrá otra discusión que aquella a que dé lugar la intervención en el debate de los Sres. Bosch y Botella.»

EL SR. MARTOS

Dijimos una mentira—cosa que tanto nos repugna—si nos mostráramos ignorantes de los rumores que se relacionan con la actitud de descontento que se atribuye al Sr. Martos.

En efecto, días haec, que oímos lo que en los círculos políticos se dice, aunque estimando absurdo, la mayor parte de lo que se propala, porque la exageración es moneda corriente entre nosotros, y con la mayor frecuencia la realidad de los hechos no se acomoda al pensar del vulgo.

El Liberal recoge un rumor sobre una conversación del Sr. Martos, que para nosotros era desconocido hasta que anoche lo oímos en los corros de periódicos.

El Imparcial dice por su parte:

«Al ver que dos días seguidos han conferenciado los Sres. Martos y Cassola, y que han guardado reserva acerca de lo tratado en ambas conferencias, que no fueron cortas, se ha deducido que las corrientes de inteligencia entre los conferenciados aumentan de día en día, al paso que aumentan también los disgustos del señor Martos y los agravios que este ilustre orador crea tener con la situación.»

Pero nada puede afirmarse concretamente, y mucho menos que, como dicen algunos periódicos, intervengan todavía en estos asuntos los Sres. Moret y Montero Ríos.»

Mucho sentiríamos, que todos estos vagos rumores, obedecieran a algún fundamento serio, porque nosotros no estamos entre los que desean disentimientos; ni nada hemos hecho, en nuestra modesta esfera, para producirlos.

Además, ni de lo que vemos ni de lo que oímos, sacamos datos que justifiquen los anuncios y profecías de varios periódicos.

ECOS DE MADRID

En el Real Palacio.—El barítono Carpi.—Noticias de una doliente.—Los enfermos del teatro Real.—El banquete de la embajada francesa.—Funcion benéfico.

S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel, decididas y constantes protectoras de las artes y de los artistas, llamaron en la tarde del lunes al Régio Alcázar al barítono del teatro Real Sr. Carpi, con objeto de oírle en algunas piezas de las que componen su extenso y variado repertorio.

El Sr. Carpi accedió con sumo gusto a los deseos de las augustas señoras, cantando arias y romanzas de distinto género, en las que hizo alarde de sus facultades y conocimientos musicales.

El Sr. Carpi oyó de labios de S. M. y A. las frases más lisonjeras de aprobación, saliendo de Palacio muy satisfecho de la honrosa acogida que habla merecido.

La linda señorita doña Isabel Shée y Saavedra ha podido abandonar ya el lecho, muy aliviada de la dolencia que últimamente ha padecido, y que en realidad no ha presentado ningún sintoma grave.

En cambio, parece que en la compañía de Ópera italiana reinan la gripe y los catarros. La mayor parte de sus individuos tosen, se hallan roncos ó sónicos.

Cada día hay que alterar el programa, cada noche se canta una ópera distinta de la que se anunciaba por la mañana.

El pobre empresario sufre y padece lo que no es decible con tamaños contratiempos y contradicciones, siendo más terrible su situación por estar tan próximo el día de la temporada.

Confiamos en que la temperatura cambiará de un momento a otro, y que merced a ello se aliviarán ó desaparecerán las indisposiciones de la Borell, de la Aponta, de la Fabbri, y sobre todo del insigne tenor Gayarre, á quien el público en su totalidad se muestra impaciente de oír—y de aclamar.

Banquete de 24 cubiertos anoche en el hotel de la embajada francesa.

El comedor se hallaba inundado de luz y cubierto de flores, y en él tomaron asiento cerca de las ocho y media los ilustres comensales de M. y Mme. Cambon.

Eran estos el embajador de Alemania y su señora; el marqués y la marquesa de Ayerbe; el marqués y la marquesa de Boleña; el autor de Los amantes de Teruel, Sr. Breton; los artistas Sres. Albeniz, Rubio y Fernandez Arbós; el conde y la condesa de Pinhermoso; el conde y la condesa de Morphy; el Sr. Agrola y su consorte y Mr. Menier.

Además de los anfitriones, se hallaban allí también la madre y la hermana de madame Cambon.

Terminada la comida, el representante de Francia entregó al Sr. Breton las palmas de Oficial de Instrucción pública con que ha sido honrado por el gobierno de aquel país.

Luego, los Sres. Albeniz, Arbós y Rubio deleitaron á los asistentes ejecutando diferentes piezas en el piano, el violin y violoncello, quedando todos prendados de la amabilidad y distinción con que fueron agasajados por los dueños de la casa.

Finalizado el banquete concurrieron los embajadores de Italia, Austria é Inglaterra; ministros de Rusia y Turquía; M. y Mme. Baüer, el señor Valera y otras personas notables.

Hé aquí, para terminar, el menú, servido con verdadera suntuosidad y elegancia:

Polages.

Creme d'artichauts.

Coisommé Brunoise.

Entrées.

Palebronkis á la Polonoise.

Tarbot sauce crevettes.

Filet de boeuf portugais.

Poulardes á l'Ambassadrice.

Timballe Bœufaux.

Sorbets au Kirsch.

Roti.

Pintades.

Salade parisienne.

Petit pois á la française.

Entremets sucrés.

Padding Tomás Breton.

Parfait au café.

La high life madrileña se ha dado cita para mañana á la noche en el Teatro de la Comedia, donde la duquesa de Croy, la marquesa de Ayerbe, la de Murrieta, la condesa de Villagonzalo, la de Santovenia y algunas otras damas, han organizado una función a beneficio de cierta familia, víctima de horrible é incomparable infortunio.

Se representará El cura de Longueval, la hermosa comedia, á la que puede aplicarse la frase de Berquin, modificada:

«La madre permitirá que su hija la oiga.»

Este es su mayor elogio en los tiempos actuales.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Palabras del duque de Aumale.

Paris 12.—El duque de Aumale ha visitado esta mañana al presidente de la República M. Carnot. Al pisar el suelo de la patria—ha dicho el duque—mi primer cuidado debe ser expresar los sentimientos que me ha inspirado el acto que vuestro gobierno acaba de realizar en circunstancias igualmente honrosas para sus autores y para quien es objeto del mismo; acto honroso igualmente para Francia, para esta nación que constituye vuestro primer cuidado, como constituye el mio. Dadas son estas del corazón, y por eso he puesto empeño en expresaros mi gratitud.

El duque ha asistido por la tarde á la sesion de la Academia, siendo recibido con señaladas muestras de cariñosa simpatía por todos sus compañeros. El duque de Aumale se ha mostrado profundamente conmovido.

Diputados procesados.

Paris 12.—Todos los ministros de la Cámara que forman la comisión encargada de informar sobre el suplicatorio para el procesamiento de los complicados en la Liga de Patriotas, son favorables á la concesión, excepto Cassagnac.

Fiebre amarilla.

El Havre 12.—Un despacho de Rio Janeiro dice que la fiebre amarilla sigue en aumento, habiendo habido algunos casos fulminantes.

Todos los obreros abandonan la población.

Explorador portugués.

Lisboa 12.—Segun noticias de Africa, el teniente de la marina real, Antonio Cardoso, ha llegado al lago Nyassa y se halla acampado en la montaña Livigato.

Los reyezuelos de Guirassiy y Alponda acogieron bien la expedición, mostrándose satisfechos de la ocupación portuguesa.

La Sociedad Geográfica de Lisboa ha pedido al gobierno que envíe nuevos auxilios á la expedición.

La expedición á Somoa.

Berlin 12.—La escuadra alemana se encuentra detenida en Port-Said, aguardando órdenes de esta capital. Créese que no irá á Zanzibar, sino que volverá al Báltico. Bismarck ha renunciado á la expedición de Somoa, ante el temor de disgustar á los americanos.

Los turistas franceses.

Nueva-York 12.—Un despacho de Ohayenne desmienta la noticia del asesinato por los indios de unos turistas franceses.—Fabra.

Dónde está Stanley.

Londres 13 (1 madrugada).—Telegramas particulares de Zanzibar que acaban de llegar a Londres, hacen la luz sobre el gran misterio del paradero de Stanley.

El famoso viajero, según los telegramas, se dirige actualmte desde el centro de África hacia la costa Oriental.—(De El Imparcial.)

EL SUBMARINO

San Fernando 12 (3:30 tarde).

Director CORREO.

Obsérvase actividad a bordo del submarino. Advierto desde mi puesto de observación que entran y salen marinos, introduciendo, al parecer, acumuladores.

Se ha desmontado la torre óptica, y ha desaparecido el toldo que la cubría.

Asegura Peral que no se propone ni hoy ni mañana verificar pruebas importantes. Se presume que ahora se ocupa en alisar hilos.

El día es hermoso, aunque hay marejada.

Insistese en que nada interesante ocurrirá hasta fin de mes.—Mencheta.

San Fernando 12 (4:15 t.).

Director CORREO.

Vengo de la Carraca, donde he visto salir al capitán general de la estación de carga, del submarino. Este ha hecho pruebas sujeto a las amarras, avanzando y retrocediendo algunos metros. He pedido permiso para entrar en el arsenal y se me ha negado. Hay que advertir que entran diariamente más de dos mil personas.

El hecho de encontrarse el capitán general cerca del submarino, ha inducido á creer que se intentaban nuevas pruebas de velocidad.

Dícese que las de inmersión se verificarán adoptando precauciones, para hacer flotar al submarino en caso de accidente.—Mencheta.

Lo que dice «El Globo.»

Cádiz 12.—Se ha probado hoy, en presencia del capitán general, el motor de estribor, solo que la prueba ha sido sobre amarras.

Hay ahora en todo esto un lujo indecible de reservas y precauciones que afectan á las damas no menos, y acaso más, que á los caballeros.

Y está asimismo en boga el echar á la publicidad y al exceso de datos y noticias relativas al invento, la culpa de todo lo ocurrido.—Ayala.

Además, la redacción de El Globo dice por su cuenta:

«Nosotros protestamos tres meses há contra la publicidad excesiva, y por la inexactitud que empleaban los amigos y compañeros del Sr. Peral en hablar de la invención y de su grandísima trascendencia.»

Al día siguiente recibimos un comunicado del Sr. Novo y Colson, en el cual este distinguido tripulante del submarino nos decía, invocando el testimonio de los Sres. Capriles y Peral, lo siguiente:

«La publicidad, hasta exagerada, se imponía por circunstancias que no debían revelarse aún. Fue balaño lo que me decía Enrique Capriles (el más íntimo de Peral) en una carta fechada en Cádiz el 20 de Septiembre: «Con los datos que le envío creo que tienes más que suficiente para llevar el convenio al ánimo de todos de lo grandioso del problema que se halla en vísperas de ser resuelto. Conviene mucho ir preparando la opinión para cuando se realicen las pruebas.»

San Fernando 13 (11:30 m.)

Director CORREO.

El Sr. Madariaga ha conferenciado hoy con Peral, inquiriendo datos para dar una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el submarino. Han marchado á Sevilla Ducazal, Javier Bargas, y ha salido también el director de Madrid.

También ha marchado para Londres con la bobina García Guiterrez, confirmando pasarán bastantes días sin pruebas interesantes.

Es prematura la venida de comisiones. La Diputación de Madrid y otras anuncian su salida.

Casi todos los correspondientes ausentanse. Hoy marcha para Madrid Araus, deteniéndose en Sevilla; mañana Cantin, y pronto Ortega Monilla.

Yo vacilo entre irme á Marruecos ó marchar para Madrid, seguro de no aprovechar el tiempo para estar satisfaciendo la ansiedad de los lectores con detalles concretos y positivos que confirmen los resueltos problemas, hasta el momento presente empíricos.—Mencheta.

San Fernando 13 (4 t.).—Urgente.

Director CORREO.

Vengo de la Carraca, donde he podido observar se trabaja activamente dentro del submarino.

He visto salir parejas de marineros conduciendo sobre angarillas objetos al parecer acumuladores, que se introducen en la estación de carga donde está funcionando la locomóvil.

He observado que la línea de flotación del submarino ayer, casi tocando aguas, se encontraba hoy 40 centímetros de altura aproximadamente sobre el nivel del agua, lo cual comprueba se ha aligerado el buque.—Mencheta.

LA «SACETA»

Presidencia.

Real decreto de 25 de Febrero declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia del distrito de la Merced.

Estado.

Real decreto de 23 de Febrero nombrando una comisión, compuesta de un jefe de la dirección general de Aduanas, otro del ministerio de Gracia y Justicia, otro de Administración de la Armada, un cónsul general, el jefe de la sección de Contabilidad y el de la sección de Comercio del ministerio de Estado, y dos empleados de este ministerio, de los cuales el más moderno setará como secretario, para que proceda á la revisión de los aranceles consulares vigentes.

Idem de 11 de Marzo admitiendo la dimisión presentada por D. Joaquín Becerra Arzasto, del cargo de ministro plenipotenciario cerca del presidente de los Estados Unidos Mejicanos.

Idem de 11 de Marzo, nombrando para este cargo á D. Lorenzo Castellanos.

Idem de 11 de Marzo, disponiendo que D. José Diosdado y Castillo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Sheriffana, cese en el desempeño de dicho cargo, y nombrándole en comisión representante cerca de S. M.

el rey de Suecia y Noruega y el rey de Dinamarca.

Idem de 11 de Marzo, nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Sheriffana á D. Francisco Rafael Figuera.

Idem de 11 de Marzo, á D. José Fernandes y Jimenez, ministro plenipotenciario de primera clase, subsecretario del ministerio de Estado, etcétera, etc.

Gracia y Justicia.

Real decreto de 11 de Marzo, promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia de Madrid á don Salvador Viada y Vilasesca.

Real orden de 12 de Febrero disponiendo que todas las vacantes que ocurran en los juzgados de entrada se provean por orden riguroso de numeración en los aspirantes á la judicatura, y una vez agotado el escafafes, por orden de antigüedad en los secretarios ó vicesecretarios que lo soliciten. Las cuatro vacantes que ocurren en los escalafones de jueces de ascenso ó de término, se proveerán en los secretarios que reúnan las condiciones exigidas por la ley vigente para el ascenso.

Fomento.

Real decreto de 12 de Marzo autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley refundiendo en uno solo los puertos de Gijón y de Musel.

Proyecto de ley anteriormente citado.

Real orden de 11 de Marzo aprobando el pliego de condiciones para el arrendamiento por concurso del Teatro Real, que deberá empezar á regir en el próximo mes de Octubre.

Real orden de 12 de Marzo nombrando para formar la comisión inspectora del teatro Real, á los Sres. D. Emilio Arrieta, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, director de la Escuela de Música y Declamación, como presidente, y de los vocales Sres. D. Francisco Azeña Barbieri y don Mariano Vasquez, individuos de la misma Academia en su sección de música; de D. Antonio Peña y Goñi, D. Manuel Ibarra, D. Fernando Artega y Silva, marqués de Tabara, D. Gonzalo de Saavedra y Outeiro, marqués de Bazaray, estos tres últimos en concepto de abonados del teatro Real.

En esta misma real orden se expresan las atribuciones de la mencionada comisión inspectora.

AL MENUDEO.

En el Ateneo.

La primera conferencia que explicó en el Ateneo el Sr. Andrade y Alan le dió á conocer como orador de rápida palabra é imaginación brillante. Anoche acabó de sfianzar su fama.

El tema elegido fué «El corazón en el mecanismo de los sentimientos»; y cubrió de tal raje sus ideas, que los grandes aplausos con que le interrumpieron demostraron el entusiasmo con que fué escuchado.

La sección de Literatura continuó ayer la discusión del tema «Imitación de la naturaleza por el arte», pronunciando el Sr. Torromé un discurso correcto en la forma y original en el fondo, que fué muy aplaudido.

El Sr. Zaborero intervino ligeramente en la discusión, luciendo, como siempre, sus brillantes rasgos de ingenio.

Esta noche continuará en la sección de Ciencias históricas la discusión del tema «Las Cortes de Oádiz.»

Para la elección de un senador en Sevilla se presenta como candidato ministerial el Sr. Ruiz Martínez.

La señorita Villacampa.

Los periódicos de la mañana dicen hoy, que la suscripción en favor de esta señorita está fracada, porque unos querían se iniciara solo para ella, y otros para los emigrados, y que por esta discrepancia se disolverá la junta nombrada.

Tiene, sin embargo, noticias El Liberal, para decir que en una conferencia que ayer tuvo dicha señorita con el Sr. Pedregal, se convino en que la suscripción fuera amplia.

El Musel.

En virtud del proyecto de ley que ayer leyó en el Senado el señor ministro de Fomento, se refunden los puertos de Gijón y del Musel en uno solo comercial y de refugio, que se construirá en este último punto, y hasta que el puerto del Musel quede habilitado, correrá á cargo del Estado las obras estrictamente necesarias para la conservación del actual puerto de Gijón.

El proyecto consta solo de dos artículos y tiene un notable preámbulo.

El marqués de Casa-Irujo.

Ayer salió para Biarritz el marqués de Casa-Irujo, que lleva la alta misión de poner en manos de la reina Victoria una carta autógrafa de S. M. la Reina Regente.

En la régia misiva, según se dice, la angusta señora dice á la reina de Inglaterra cuánto sienten que los deberes de gobierno, con ocasión de estar abiertas las Cortes, no le permitan pasar la frontera para hacerle una visita; pero que si la reina Victoria, aprovechando su proximidad á nuestro país, pensase visitar alguna de nuestras poblaciones del Norte, le ruega se lo participe para tener el gusto de ir á recibirla.

Con objeto de ocuparse en el proyecto del ferro-carril de Linares á Almería, los senadores y diputados por esa provincia se reunieron ayer en el Congreso y acordaron autorizar á D. Carlos Navarro Rodrigo para que convoque á nueva reunión el día 22, á la que concurrán todos los diputados y senadores de las provincias de Almería, Jaén y Granada.

Noherlescon anuncia que el 17 del actual llegará á Europa un ciclón, procedente del Atlántico con dirección NO. á SO.

El vértice ciclónico pasará cerca de las costas de nuestra Península, en la cual se sentirá la máxima intensidad en los días 19 y 20, produciendo abundantes lluvias y vientos duros del NO. al SO.

De Tocina telegrafíaron ayer diciendo que después del paso del tren 71 por el puente sobre el Guadalquivir, ocurrieron algunos desprendimientos.

Otro telegrama recibido de Sevilla dice que según manifestaba el jefe de la estación de Alcolea, no pueden pasar los trenes por el puente sobre el Guadalquivir, por no hallarse aquí en condiciones de seguridad.

Mañana saldrá de Madrid el correo para Fernando Póo, y pasado, 15, lo harán los de Canarias y Rio de Oro.

La Asociación de agricultores de España ha constituido ya la comisión organizadora de la exposición de hiehos, quesos, mantecas, conservas é industrias agrícolas, que se propone celebrar en la primavera. En breve se publicará la convocatoria y el correspondiente programa.

La propuesta del Sr. Fernandez Gonzalez para académico de la Española, la firman los Sres. Castelar, Pidal y Barrantes.

También anoche sorprendió el cuerpo de Seguridad, por encargo del gobernador, varias casas de juego, entre ellas los cafés de la Trinidad y de San Isidro.

Desfalco.

En una administración de loterías de Barcelona se ha descubierto una irregularidad, habiendo sido por esta causa suspendido de empleo el lotero.

De los billetes, dinero, libros y documentos que obraban en poder de éste, se ha incautado la delegación de Hacienda.

Parece ser que la fianza bastará para saldar el descubrimiento.

La pérdida del «Remus».

El ministro de Ultramar ha recibido ayer un despacho del capitán general de Filipinas, participando que, efectivamente, el 30 de Enero se ha perdido el vapor Remus. Han perecido 42 personas y se han salvado 127.

Por el correo del 30 se esperan detalles.

Los senadores y diputados por las Provincias Vascongadas han acordado dirigir un telegrama de pésame á la hija del Sr. Trueta, y en breve se reunirán para acordar si deben presentar una enmienda al Código civil, favorable á la legislación foral.

Los que aspiran á sufrir exámen para obtener el título de cirujano dentista, con sujeción á los ejercicios establecidos por la real orden de 15 de Enero de 1881, deberán presentar en la secretaria general de la Universidad Central, de diez á doce de la mañana, todos los días lectivos, antes del mes de Abril próximo, la correspondiente instancia dirigida al rector, con la partida de bautismo y certificado de buena conducta.

Puerto Rico 12.—Hoy ha salido de este puerto para la Habana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Española.—Fabra.

Provisión de vacantes.

Además de la real orden de Gracia y Justicia que damos en la sección correspondiente, anuncian los periódicos la publicación de otra del mismo ministerio estableciendo que las vacantes de los distintos cargos de la judicatura y ministerio fiscal, hasta el de magistrado, correspondientes al turno 3.º, que ahora se proveen ascendiendo por libre elección á los que ocupan los dos tercios superiores en el escalafón de la categoría inferior, se provean atendiendo á la antigüedad en la carrera, ó sea al número total de años desde que se ingresó en la misma, con lo cual se ofrece cierta compensación á los que hayan sufrido postergaciones en los ascensos anteriores.

En todas épocas hemos creído conveniente recordar el uso á pasto en las comidas y fuera de ellas de la sin rival Agua de Insaldis; pero en esta época del año la creemos imprescindible por las molestias que causan las vigilias en la digestión, y sobre todo, por entrar en la primavera médica, donde tan frecuentes son las perturbaciones en el aparato digestivo, causa de otros mil padecimientos, propios de esta estación.

Los sordos están de enhorabuena, pues oyen con la corbata y sombrero inventado por don Vicente Ruiz, habiendo obtenido real privilegio por veinte años. Se remiten á provincias. Diríjase á su autor, Fuencarral, 5, segundo. Prospectos gratis.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Los radicales franceses.

París 12.—La prensa radical publica violentísimos artículos contra el gobierno, en vista de la política iniciada por éste, y particularmente por la vuelta á Francia del duque de Aumale.

Se dice que se asegura la benevolencia de las derechas al ministerio, hasta el término legal de la Cámara.

El Bolsin de esta noche ha reflejado la confianza de estabilidad que comienza á inspirar el gabinete, subiendo el 3 por 100 francés á 85.40.

Asuntos de Servia.

Londres 13.—The Standard consagra esta mañana un artículo á los asuntos de Servia, cuya cuestión, en concepto de dicho periódico, puede dar lugar á serias complicaciones en los Balcanes.

La reina Natalia desea regresar á Belgrado, á pesar de la oposición de la regencia.

El joven rey ha manifestado terminantemente que desea tener á su madre á su lado.

Parece que Rusia está dispuesta á tomar cartas en el asunto, si Austria directa ó indirectamente se opone al regreso de la reina á Servia.

Antonio Cardozo.

Lisboa 13.—El gobierno se muestra favorable según se dice, al envío de nuevos refuerzos á la expedición que con tanto éxito está llevando á cabo en el interior de Africa, por la parte del lago Nyassa, el intrépido explorador Antonio Cardozo.

Fiebre amarilla.

París 13.—En vista de las graves noticias recibidas de Rio Janeiro, sobre el desarrollo de la fiebre amarilla, se van á adoptar rigurosas medidas sanitarias en nuestros puertos.

Huelga.

París 13.—En Oantes ha estallado una huelga de obreros. Median negociaciones para una avenencia entre obreros y patronos.

Se espera llegar pronto á un arreglo.

Procesamiento de diputados.

París 13.—Se considera seguro que la Cámara aprobará el dictámen concediendo autorización para procesar á los diputados boulangieristas que formaban parte de la Liga de Patriotas; pero este asunto dará lugar á una borrascosísima sesión, pues Boulanger se propone hacer uso de la palabra para dirigir duras acusaciones contra el gobierno.

El ministro americano.

Nueva York 12.—El nuevo ministro americano en Madrid, W. Palmer, saldrá en breve para su destino.—Fabra.

La Liga de Patriotas.

París 13.—La causa contra la Liga de Patriotas es objeto preferente de la atención pública. Indudablemente dará lugar á revelaciones importantes; pero el resultado de la misma no se presenta tan claro como suponían los ministeriales. Báñase la acusación en el hecho de que existían estatutos secretos que permitían á la Liga movilizar sus individuos y oponerse al cumplimiento de los actos de la autoridad; pero la junta directiva afirma que los indicados estatutos no habían pasado jamás del

estado de proyecto. Entre los acusados se encuentran muchos juriscónsultos que se proponen defenderse con sólidos argumentos, al decir de los boulangieristas. Por de pronto, se trata de llevar á las autoridades ante los tribunales por violación de domicilio.

Amnistía en Francia.

París 13.—El gobierno se muestra favorable á un proyecto de amnistía, exceptuando á los condenados por delitos comunes; pero tanto la extrema izquierda como la izquierda radical de la Cámara no se satisfarán de este acto de clemencia si no reintegra á los indultados en sus derechos políticos.

El ministerio de las Colonias.

París 13.—Las derechas están resueltas á oponerse á la creación del ministerio de Colonias, y como los radicales se muestran también contrarios al proyecto, se duda que éste pase. Esto no obstante, no hay motivo para temer que dicha cuestión produzca una crisis ministerial.

Los vinos.

París 13.—En nuestro mercado de vinos no se observa ninguna variación importante en los precios.

Los españoles de 14 grados se venden de 35 á 45 francos los cien hectólitros; los de 12 grados de 24 á 32, y los portugueses de la misma graduación de 35 á 45.

Los negocios están muy encalmados en la región de la Gironda. Hay pocos compradores para los vinos extranjeros.

En la Baja Borgoña, los vinos de la última cosecha dejan mucho que desear. Los blancos nuevos, de calidad muy ordinaria, se venden allí de 45 á 50 francos las barricas de 136 litros.

Por una pastoral.

París 13.—Mañana se espera una importante discusión en la Cámara de diputados sobre la última pastoral de monseñor Freppel, obispo de Aars, quien se defenderá personalmente de los ataques que los radicales se proponen dirigirle.

El gabinete Crispi.

Roma 13.—La prensa de oposición cree que el gabinete reconstituido por el Sr. Crispi encumbrará pronto por no poder resistir á la fuerza de la opinión pública, que cada día reclama con mayor energía grandes reducciones en los gastos de Guerra y Marina, que están arruinando á Italia.

Se habla de la posibilidad de la disolución de la Cámara, en el caso de que derrote al gobierno, pero se duda que esto acontezca.

Nuevos barcos.

Washington 13.—El almirantazgo americano estudia en estos momentos un importante proyecto encaminado á la construcción de ocho buques de combate de primer órden, á la cual seguirá la colocación de la quilla de otros cuatro.

Luchas religiosas.

Londres 13.—En el palacio de Lambeth, comenzó ayer la vista de un curioso proceso seguido por las autoridades eclesiásticas inglesas, contra el Obispo anglicano de Lincoln, á quien se acusa solo de haber empleado un ritual muy semejante al de la Iglesia católica.—Fabra.

SENADO

Abierta la sesión de hoy 13, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

Nafragio del «Remus».

El señor conde de Tejada de Valdesora pide datos concretos sobre el naufragio del vapor Remus.

El señor ministro de Marina manifiesta que el asunto no pertenece á su departamento, pero que, según telegrama que publica un periódico, se han salvado 172 tripulantes y han perecido 40. Añade que no tiene conocimiento oficial de este desgraciado accidente.

El señor conde de Tejada pide al gobierno que abra una información para averiguar las causas del naufragio.

El señor ministro de Marina declara que son múltiples las causas que pueden haber dado origen al accidente, pero que este punto se encargará de averiguarlo la primera autoridad de Filipinas.

El señor conde de Tejada recuerda que, cuando fué ministro de Ultramar, estableció muchos faros en aquellas islas.

El señor baron de Cevadonga reproduce un proyecto de ley sobre el dictámen del ferro carril de Oisño á Langreo y Soto del Rey.

ORDEN DEL DIA.

Discusión del dictámen acerca del proyecto de ley dispensando del pago de derechos por la concesión del título de conde de Sagunto, á D. José Roman.

El Sr. García (D. Diego) habla en contra del dictámen, fundándose en que no debe eximirse del pago de un tributo tan reducido á una persona tan acomodada, cuando no se rebaja la contribución de consumos y cuando existen tantas fincas embargadas por débitos de la territorial.

Dice, además, que no debe hacerse la concesión, tratándose de una contribución voluntaria.

El Sr. Romero Giron (de la comisión), en defensa del dictámen, hace historia de los méritos personales del interesado, recordando también los méritos contraídos por sus antepasados durante la guerra de la Independencia.

Funda también su defensa en que poco importa al Erario público los derechos que se trata de eximir, tanto más insignificantes, cuanto que la patria ha contraído con el interesado una deuda de gratitud.

Rectifican los Sres. García y Romero Giron. El Sr. Cuesta consume un turno en contra del dictámen, repitiendo los mismos argumentos del Sr. García.

El señor Romero Giron le contesta brevemente. El señor Rivera pregunta si el gobierno acepta el dictámen de la comisión.

El señor ministro de Marina, en nombre del gobierno, declara que aun cuando el asunto es de iniciativa particular, el gobierno acepta el dictámen de la comisión.

El señor Rivera defiende el dictámen en un sentido discreto, en el cual hace constar que nada vale la cantidad que trata de eximirse al Sr. Roman, tratándose de una recompensa que debe servir de estímulo á todos los españoles.

Propone que se abra una suscripción para pagar los derechos que se discuten, y que se le señale á él la cantidad que tenga el Senado por conveniente.

Se extraña de que se pongan obstáculos á esta concesión, y que no se escatimen otros gastos del Tesoro, entre ellos los 8.000 duros que dió el Senado para pagar un cuadro que representa un hecho glorioso de España. (El Sr. Cuesta: Mal pagados también.)

El señor duque de Tetuan pregunta al gobierno si después de la declaración hecha por el ministro de Marina que acepta el dictámen de la comisión, está dispuesto el gobierno á presentar un proyecto de ley para que se reintegre á los derechos cancelieros que han abonado á los generales Quesada, Primo de Rivera, Ochoa, Ros de Ozano y otros hombres ilustres que han prestado grandes servicios á la patria y se le han recompensado con títulos nobiliarios.

Pregunta también si no estando fundada en un expediente de pobra la concesión que se discute, cuáles son los antecedentes que ha tenido en cuenta la comisión para eximir de su pago al interesado.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various public funds and their prices.

Continúa recuperando el cambio de los fondos públicos la pérdida que sufrió en la baja de estos días. Hoy, sobre los cambios de ayer, han tenido todos los valores la ventaja próximamente de un cuartillo por ciento.

Mañana, ayer quedó la Deuda interior en operaciones al contado a 75'25, y esta tarde se ha cotizado a 75'45 a 55, cerrando a 75'50.

A fin de mes quedó ayer el cambio en 75'10, y hoy se gira entre 75'25 y 50, terminando a 75'40.

También se ha hecho operación a igual fecha a 75'90 y 76 por 100, con prima de 50 y 40 céntimos respectivamente.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado de 77'85 a 25. El amortizable al 4 por 100 se ha tenido el cambio en parte de 89 por 100.

Los billetes de Cuba a 105'85 y 80. Las acciones del Banco de España, a 407'75 y 50. Las de la Compañía de tabacos a 110'50 y 111 por 100.

Boletín.

A las cinco y media.—4 por 100 interior contado, 75'60; fin de mes, 75'60.

París telegráficas.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'12.—Después, 75'34, 73'25.—3 por 100 francés, 55'42, 55'68.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'87.

París 13.—En la apertura de la Bolsa se presentaron muy firmes los valores franceses, haciéndose el 8 por 100 hasta 85'68. El 4 por 100 exterior español, bastante sostenido. Las acciones de Rio-Tinto abrieron a 333, haciéndose luego a 340. Nada se sabe en concreto sobre el nuevo sudiato para los metales de que se viene hablando.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

París 13 (8'25 t).—4 0/0 exterior, 75'43.—3 0/0 francés, 55'80.—5 0/0 italiano, 36'15.—Otomano, 514'87.—4 0/0 turco, 15'32.—Egipto, 441'25.—Panamá, 57'50.—Norfolk, 873'75.—Rio Tinto, 331'25.—4 0/0 húngaro, 85'85.—Nueve Cubano, 510'00.—3 0/0 portugués, 65'55.—Tharvis, 104'87.

Londres 13 (2'00 t).—4 por 100 exterior, 74'75.—Consolidado, 87'75.—Rio Tinto, 13'43

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Srns. Aramburo Hermans (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° sobre 0. A las doce de la misma, 9° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 7° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima, de 0°.

El barómetro marca 710 milímetros. Variable.

El Banco general de Madrid

sobre cuentas corrientes, sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos de disposicion a la vista; 3 por 100 id., reembolsables, a 8 dias vista; 4 por 100 id., id., a 30 dias vista.

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los bronquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos dias. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez a quince céntimos por dia.

Bastará a los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado a prestar.

(Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Matilde y la Traslacion de Santa Florentina.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatrava, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesion y reserva.

Novenas de San José.

Continúan celebrándose novenas en honor del Patriarca San José, y predicarán por mañana y tarde respectivamente:

En San Ginés, los señores Usain y Uribe. En San Martín, los señores Zaballo y Pastor Yust.

En San José, los señores Guisjarro y Cardona. En Monserat, los señores Guisjarro y Besalú. Predicarán solo por la tarde: En San Millán, el señor Morales. En las Peñuelas, el señor cura. En San Marcos, el señor Olayo. En el Buen Suceso, el señor Sarmiento. En la Visitacion, el señor Manzanos. En San Pascual, el señor Cardona. En San Andrés, el padre Genover. En Santa María Misericordia a las cuatro y media, predicando el señor Uribe. En las Comendadoras de Santiago id., predicando a las cinco el señor Anaya.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—93° de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La Stella del Nord. Español.—128 abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Manantí que no se agota.—Las citas. Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—El cura de Longueval.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—La señora del coronel.—Niño Freddy.—A las 9 1/2.—El motin de Aranjuez.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La señora del coronel.—Niño Freddy.

Apote.—A las 8 1/2.—El año pasado por agua.—A las 9 1/2.—La hija de la Mascota.—A las 10 1/2.—Las de Cuba.—A las 11 1/2.—El año pasado por agua. A las 4 1/2.—Concierto por la Rondalla Zarzuelera.—El estilo es el hombre.—Quién fuera libre.—Concierto.

Lara.—6.º serie.—T. 3.º par.—Beneficio de don José Rubio.—A las 8 1/2.—De matute (estrueno)—A las 9 1/2.—Un vaso de agua.—A las 10 1/2.—Los hugonotes.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Salva.—A las 8 1/2.—Liquidacion general.—A las 9 1/2.—El gorro frigio.—A las 10 1/2.—Madrid Club.—A las 11 1/2.—Liquidacion general.

Martin.—A las 8 1/2.—La gran via.—A las 9 1/2.—Ya somos tres.—A las 10 1/2.—La diva.—A las 11 1/4.—Con permiso del marido.

Circos de Price.—A las 8 1/2.—Debut de mister Thomas Holden con sus fanfoches.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merced al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia presentar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fuerza en obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tóxico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia, 5 pesetas. Pedir noticias al Institute Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión de sellos ó giro. Venta en Madrid, Oármán, 41.

TALLERES DE JOYERIA. 2, PRADO, 2, PRAL. El favor que el público nos dispensa de una manera tan halagüeña es la mejor prueba de que vendemos a precios excepcionales, pues fabricando en estos talleres las alhajas que tenemos a la venta y comprando la pedrería suelta en los mismos centros de producción, podemos vender a VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA.

APARATOS CONTINUOS para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS. UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE. Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas. Envío franco de prospectos detallados. CASA HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET Y CIA, SUCESESORES Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

EL REY DEL TOCADOR LA ROSARIO GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KAVANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

DINERO BARATO Y SIN FARSAS sobre maebles, coches y pianos sin retirar, sueldos y demás garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8. TETUAN, 15, 2.º

Sin Copoiba ni Mercurio Curacion de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX. Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisana, la curacion segura y radical de todas las afecciones crónicas e inveteradas. Lechaux, F.º Q.º, r.º de Catherine 64 Bordeaux. Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Miquel; Barret y Miquel; Carlos Ulzurrun; Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Urribe; Sarcosta Ferrer y Ca; Droguistas: S.º Añeta; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; por menor: Garamit y Gasi; Juan Matos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca;—Málaga: Utrera; Aguilar; Cánovas.—San-Sebastian: Tuda de Tornero.—Santander: Isal; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos H; Hualobro; U. Bidon.—Valencia: Andrés y Fábis; Espinosa H.—Valladolid: Cantero; Olivo y Cacho.—Zaragoza: Rios H; Ramon Jordán

RETRATOS Especialidad en los de niños. Ver la nueva exposicion. Gu-tierrez. San Bernardo, 1. En el acreditado colegio de Enseñanza elemental y superior establecido en la calle de Valverde, núm. 16, han dado principio las clases por mañana y tarde el día 2 de Enero, como en años anteriores.—16, Valverde, 16.

JUEGOS DE RELOJ Lámparas de sala, comedor, despacho y mesa. Entredones, centros para sillas, pilas y cru-sifijos; objetos capricho para regalos. Por tener que hacer obras, se vende con grandes rebajas. Miranda, Carmen, 7.

BORDADORA Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Paisafax, 21, pral., izquierda, interior.

COLOCACIONES Hay de representantes en todas las poblaciones de España, cobradores, escribientes y de encargados y administradores de 10 a 40 rs. diarios. Dirigirse al director-proprietario, Aduana, 56, triplicado principal, de 3 a 3, Madrid.

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA. La Mejor MEDICINA de Familia. El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neurálgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor Garcia, Capellanes, 1, dupl.º—Hijos de Ulzurrun, y en todas las farmacias y droguerías.

CAFÉS tostados y molidos por un nuevo procedimiento exclusivo de la casa MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. Filtipino, a 1'50 pesetas el paquete de 460 gramos. Molido superior, botes de 100 y de 200 gramos. Pesetas 0'50 los 100 gramos, bote dorado y negro. 1 200 " " " azul " 0'62 100 " " " oro. 1'25 200 " " " " Moka y caracollo, bote de 100 y de 200 gramos. Pesetas 0'75 los 100 gramos, bote esmerado y negro. 1'50 200 " " " Moka superior, botes de 100 y de 200 gramos. Pesetas 1 los 100 gramos, bote en colores finos. 2 200 " " " De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Mientera, 8. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID.

PROBAR los chocolates con ensamada de 80 céntimos, los flavores, y la leche de los montes de Oropesa BORDADORES, 3

SECRETOS de todas las industrias. Tesoro para los tratantes en vinos. Se remiten instrucciones en Español ó Francés a todo el que les solicite. Dirigirse a Jesús Edo, en Comesa (Tarragona).

VINOS TURBIOS Los que se encuentran al aire libre se curan con la Escudilla, producto exclusivo de la farmacia de F. Montero, Casaca de Arion (V.º Madrid).

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID Tarifas de precios de suscripcion al año PESETAS. Por una estacion particular..... 800. Por una estacion para oficinas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... 600. Por una estacion de uso público..... 1.000. Por un aparato supletorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central..... 75. Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal..... 71. Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador..... 54. Cuadro indicador de cuatro direcciones..... 580. Por cada otra direccion..... 70. Por un conmutador de dos direcciones..... 4. Cada otra direccion..... 2. Por un timbre..... 10.

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor. LOS OJOS DE GALLO Frasco: 2 fr., correo: 2 fr. 10. Rue Bergère, 26, PARIS. Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral., Madrid.

CARAMBLOS de Brea, Heidán 35, CARRETAS, 35

para guantes comm'il faut. En la verdadera Fábrica de Tubescos, 1, ENTRESUELO